

Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
MURCIA

LEVANTE AGRARIO

URALITA S.A.
Materiales para techar y re-
vestir. - Tuberías. - Depósitos.
- Canalones, etc.
ISCURSAL EN MURCIA
Plaza de D. Pedro Pon 22
Teléfono 3.001

AÑO XVI - NÚMERO 4524

ORGANO DE LA FEDERACION AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

MURCIA JUEVES 5 JUNIO 1930

EDITORIALES

MUY JUSTA LA PETICION DE LOS ADMINISTRATIVOS EVENTUALES DE OBRAS PUBLICAS

Desde hace mucho tiempo vienen persiguiendo los administrativos eventuales que prestan sus servicios en las Jefaturas de Obras Públicas, que se les confirme en dichos cargos mediante nombramiento del ministro de Fomento. No han tenido hasta la fecha mucha suerte en su demanda.

Cobran antiguamente por el capítulo de conservación de carreteras y merced a gestiones que se hicieron en Madrid, e incluso en el Parlamento, se consiguió que se les incluyera en una nómina, manteniéndose en los presupuestos la consignación correspondiente para atender al pago de estas atenciones.

Siempre tropezó esta modesta clase de funcionarios de aptitud y competencia reconocida, por los largos años de servicios, con una enemiga que en el momento en que iban a tener efectividad sus aspiraciones, desbarataba lo hecho.

No existe Jefatura de Obras Públicas en España que no sostenga una nómina de eventuales, en la mayoría de los casos superior a los empleados de plantilla. Y tiene justificación la existencia de dichos administrativos, tanto antes cuanto no existiera la inamovilidad de los funcionarios como ahora en que se tiende a la amortización.

En épocas antiguas, sabido es de todos lo que ocurría. Cada cambio de Gobierno suponía un alud de cesantías; los oficinas quedaban vacías, y nuevos empleados sin preparación ni competencia se hacían cargo de los servicios. Los administrativos eventuales, cuyo nombramiento los hacían los jefes en cada provincia, continuaban en sus puestos y a ese personal de plantilla, de nuevo nombramiento, lo adiestraba en el cumplimiento de su obligación; por esta razón, los jefes no tenían ningún conflicto en orden a la marcha burocrática.

En la actualidad, los administrativos de plantilla, por amortización, van quedando reducidos, a la vez que los asuntos en las Jefaturas, se aumentan y se complican por la adición a las mismas de Negociados como los de Transportes, Multas y Automóviles, que antes no entraban dentro de su función peculiar. Es decir, a más trabajo, menos personal. Los administrativos eventuales suplen esa escasez de personal.

Se ha pedido en otras ocasiones, que a este personal se les considere como tales funcionarios del Estado. Todos los Jefes de Obras Públicas han informado favorablemente esta petición, respondiendo de la competencia y laboriosidad de los repetidos administrativos. Se reconoce su utilidad y se pone resistencia clasificarlos en la escala de funcionarios.

En la visita que una comisión de administrativos eventuales de esta provincia, hizo al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, le expusieron que en el presupuesto de Fomento no se producía aumento alguno en la cifra global, puesto que lo que únicamente se hacía, es suprimir la partida para eventuales y pasarla a otro capítulo. El señor Calvo Sotelo declaró, que planteado así el asunto, él no pondría inconveniente alguno en el Consejo.

La propuesta no saltó del ministerio de Fomento; allí quedó extrangulada, porque para no llevarla a la práctica, sugen no sabemos qué impedimentos, sacados a la grana de la ley de Bases.

Cuando se ha tratado por

el ministro actual de presentar las plantillas de Fomento, han hecho otra nueva tentativa los eventuales sin éxito alguno; pero estas contrariedades no les desaniman e insisten en sus peticiones a través por Jefes de Obras Públicas y personalidades de la Iglesia y políticas.

¿Conseguirán lo que se proponen? La Prensa de diferentes provincias publica editoriales ayudándoles en su campaña; han circunscrito su petición a la base mínima o sea, que el Estado les reconozca la propiedad de sus puestos, la estabilidad, sin derechos pasivos ni ascensos.

Como es justo lo que solicitan, entendemos que el Gobierno debe acordar en armonía con lo interesado por los administrativos eventuales de Obras Públicas, de entre los que el noventa por ciento están prestando servicios por encima de veinte años.

HA EMPEORADO GRANDEMENTE LA SITUACION DE LA INDIA

No lleva trazas de terminar el conflicto existente entre las autoridades inglesas y el pueblo hindú. Con la prisión de Ghandi, la desobediencia civil fué cesando paulatinamente y los asaltos a los depósitos de sal marcaron un rumbo violento a los acontecimientos.

Los choques con las tropas menudean y la insurrección se va corriendo como reguero de pólvora por todas las ciudades de la India. En Peshawar los soldados ingleses han disparado sobre la multitud, ocasionando numerosos muertos; en Bombay han sido atacadas por los nacionalistas las salinas de Wadala; en Calcuta millares de manifestantes se enfrentaron con la policía. Pero la noticia más grave es la aparición en el Noroeste de fuertes destacamentos de Camisas Rojas, dirigidos por intelectuales comunistas rusos.

La actuación del comunismo alejará toda esperanza de arreglar el conflicto e Inglaterra no tendrá más remedio que enfascarse en una guerra cuantiosa en hombres y dinero si quiere conservar su colonia. Y apesar de todo quizá ocurra lo del Transval, que aun ganando tuvo que perder.

La propaganda comunista no se da punto de reposo y acentúa su campaña por Asia, levantando a esos territorios para que sacudan el yugo de las naciones europeas. En la Indochina, como ayer dijimos incidentalmente en nuestro editorial, ha creado un problema grave a Francia.

En la metrópoli inglesa, con una gran serenidad, se observa el movimiento nacionalista de la India; la gravedad se aprecia en toda su intensidad pero no se demuestra por ella la menor preocupación. Seguramente no ha llegado aún el momento de intervenir directamente el Gobierno de Mac-Donal.

Entendemos, como el primer día, que Inglaterra se juega en esta carta de la India trascendentales intereses.

Dionisio Sierra

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo y colaborador el notable y culto escritor murciano don Dionisio Sierra.

La grave enfermedad que desde hace días le aqueja, se ha complicado en forma que hace temer un fatal desenlace a los médicos que le asisten. Sinceramente deseamos que el amigo Sierra venza el mal que le agobia y hacemos votos por que en plazo breve podamos comunicar a nuestros lectores mejores noticias sobre el estado de su salud.

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

Notas del Municipio

REGRESO DEL SR. MAZA

Anteanoche llegó de Madrid el alcalde señor Maza quien ayer mañana se hizo cargo de su despacho, cesando el teniente Sr. Alcazar.

FLORES PARA LA FIESTA DE LA PRENSA

Al recibimos ayer mañana el alcalde señor Maza nos manifestó que había dado las órdenes oportunas para el envío de flores con destino a la fiesta de la Prensa que ha de celebrarse en Madrid, de acuerdo con los deseos del Sr. Palacio Valdés, ratificados con gran interés por el señor gobernador civil y el presidente de la Asociación de la Prensa señor Martínez García.

Letras de luto

MISA DE ANGEL

El pasado martes, a las once, en el Santuario de la Fuensanta se celebró solemne misa de ángel en memoria del niño Luisito Baleriola Jiménez, con motivo del primer aniversario de su defunción.

Al piadoso acto asistió numerosa concurrencia. Con tan triste motivo reiteramos a sus afligidos padres nuestros distinguidos amigos don Luis Baleriola y doña Matilde Jiménez, hermanos y demás familia, nuestro sincero pésame.

Notas de la Diputación

Por falta de número fué suspendida la sesión de ayer

La sesión ordinaria de la Comisión Provincial Permanente anunciada para ayer tarde a las cuatro, hubo de ser suspendida por falta de número de señores diputados.

A la Diputación solo concurrió el presidente señor Guirao.

Comentarios

El Ayuntamiento en contra de sus propios intereses.--Un caso típico

En los presupuestos municipales, aprobados para el ejercicio de 1930, fueron aprobadas también las ordenanzas y tarifas para las exacciones de los arbitrios sobre puestos públicos, Plaza de Abastos, Lonja, etc., con aquellas aclaraciones y modificaciones que la experiencia, llena de incidentes, aconsejó, en evitación de protestas, reclamaciones y defraudaciones sucesivas.

En dichas ordenanzas se garantizaban, de un modo claro y concreto, los derechos del Ayuntamiento, poniendo fuerte dique a la defraudación, y asegurando el cobro de una de las más im-



Frio, frio
Parece mentira que estemos en junio, mes en el que siempre nos hizo calor, y nos encontramos bajo el infortunio de dormir de noche con el cobertor.

Tal vez ese frio (no soy malicioso y digo las cosas sin mala intención) y encontrarse el día nublado y lluvioso, hizo no ir a nadie a cierta sesión.

Quizás ese frio con que el mes despunta y estar todo el día queriendo llover, aguara el acuerdo de una larga junta que para un asunto se reunía ayer.

Como tú bien sabes, no soy malicioso ni aun intencionado, querido lector; pero es que este tiempo impropio y capcioso me hace que me ponga de muy mal humor.

Y lo que más siento es que esta revuelta en que el tiempo anda obrando tan mal, sea alguna racha o una nube vuelta que haga que se quede esto en temporal.

Vengan esos días de calma y bonanza en que a los murcianos asfixia el calor. Así, aunque sudemos, queda la esperanza de dormir de noche sin el cobertor.

Y además, tendremos con el tiempo claro, amplios horizontes, donde la verdad surja a nuestros ojos sin ningún reparo, para el bien supremo de nuestra ciudad.

Saca-tapón

Informaciones regionales

DE LORCA

Del concurso de cédulas personales de la Diputación provincial

Hemos seguido con interés el asunto que tanto ha dado que hablar en Murcia y que se relaciona con el título que encabezamos estas cuartillas.

Se trataba de intereses provinciales, y por consiguiente nos preocupaba la resolución, más aún, cuando desde que se anunció el primer concurso, ya se decía quienes resultarían agraciados.

Pero en realidad lo que nos tenía inquietos, era la estratagemas que había de emplear el elemento cervista, pues aún con la dictadura ya tenía conquistadas admirables posiciones y ofrecimientos que le aseguraban un triunfo definitivo.

Las propias fuerzas de estos cervistas, han sido suficientes para consumir por sí y para sí tal hazafia y a pesar de lo poco corriente que es, el que el presidente de un organismo vote con la minoría, en esta ocasión hasta el voto de calidad fué para los que tenían menos razón, aunque más afectos.

No hay defensa posible ni razonamientos que convengan y a pesar de la insistencia que pone la Diputación en demos-

trar que obró en justicia, como los números son más convincentes que la táctica política, he aquí que siempre se encuentran en un laberinto del que difícilmente podrán salir, los defensores de los que con perjuicio para los intereses provinciales, procedieron con tan manifiesta parcialidad.

Como no es sistema nuestro lanzar acusaciones sin pruebas que demuestren claramente lo que decimos, tomando como base el «Remitido» publicado en el periódico de Murcia «La Verdad» en su número correspondiente al día 10 del pasado, nos permitimos ver si podemos demostrar terminantemente que la Diputación provincial, con el acuerdo tomado por su Corporación adjudicando el concurso de cédulas personales al señor Baleriola, se ha perjudicado en pesetas 64.045'96.

Dice el «Remitido» a «La Verdad»:

«Plego del señor Asensio.-- Se compromete a una recaudación mínima durante los diez años del contrato de pesetas 6.515.540'00

(Continúa en 3.ª plana)

renta, no convenía a ciertos y determinados elementos, interesados en no tributar y en hacer que desaparecieran la Plaza de Abastos y la Lonja. Estos elementos, para quienes el último Ayuntamiento de la dictadura tuvo complacencias y benevolencias censurables, no pudieron, sin embargo, lograr todos sus propósitos, y las referidas ordenanzas se aprobaron en la forma indicada.

Pero aquella política de la dictadura cayó; ocuparon los escafios municipales los elementos representativos de la vieja y roñosa política anterior al año 23, y con ello cambiaron las circunstancias, con gran regocijo de logreros y paniaguados que vislumbraron un porvenir espléndido a medida de sus egoísmos y conveniencias.

Pero a pesar de todo, no era de presumir que el favoritismo se llevara a tan censurables extremos; creíamos que la dádiva, otorgada por los políticos del viejo régimen a sus secuaces, no alcanzaría límites tan dilatados; presuñamos que la lección recibida durante los seis años últimos habría contenido un tanto el pasado impudor.

La realidad nos ha venido a demostrar lo contrario, ofreciéndonos como ejemplo vivo de marrullería caciquel, el acuerdo monstruoso adoptado por la Comisión municipal permanente en 3 de mayo último, con el que se modificó total y sustancialmente un artículo de la ordenanza referida, con cuya modificación se asesta el golpe mortal a una de las más fuertes rentas municipales, en gracia y be-

Informaciones al vuelo

Proyectos y presupuestos que no aparecen.

—Sales del Ayuntamiento con mala cara.

—Es que lo que aquí ocurre no pasa en ninguna parte. No hay concepto de la responsabilidad. Cuando uno más afina para llegar a una conclusión demostrando actos de mala administración, entonces se pierden proyectos y presupuestos y todo queda impune. Habría que barrerlo todo y encarcelar por sus posiciones y volar...

—Bueno, bueno ¿pero a donde vas? Te veo en un plan anarquista horrible, tú un hombre pacífico dedicado a curar enfermos.

—Está bien; son momentos de indignación que cualquiera tiene. Lo peor del mundo es hacer el ridículo, que le tomen a uno la linda cabellera. Y vamos camino los de las responsabilidades municipales a que después de haber echado sobre nuestros hombros esta labor la opinión nos cuente aquello del Partido de los Montes.

—No lo creas; mientras no demos lo contrario hay que suponer que vuestra actuación será seria.

—Si; pero tropezamos con dificultades sin solución. Queremos revisar lo del salón de sesiones, que tanto interés despierta en el público, y nos ponen ante nuestra vista cuentas y más cuentas.

—Ya tenéis bastante. —No; necesitamos los proyectos, el presupuesto, que son base de las obras.

—Bien ¿y qué? —Pues que no se encuentran ni aquellos ni éstos. Se nos ofrece una certificación en donde conste que no están.

—Caramba, ahí tenéis un caso grave de responsabilidad.

—Pero ¿de quién? ¿Del funcionario que lo entregó? Esto no es interesante. Con el presupuesto a la vista podríamos demostrar la mala administración, el derroche de dinero, ese desquiciamiento de pagar cosas por más valor del que tenían. Claro es que aun con todo esas cuentas sean revisadas hasta el céntimo.

—Entonces date por satisfecho.

—¿Qué me voy a dar! Yo no me vengo a ninguna componenda y haré por que la opinión sepa que esos proyectos y presupuestos no aparecen.

—¿Pero se hicieron? —Mira, preguntásete a don Francisco.

CERO

Informaciones regionales

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

D. Antonio Ruiz del Toro

Médico, Inspector Municipal de Sanidad
QUE FALLECIO EL DIA 4 DE MAYO DE 1929

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 6 desde las diez hasta las doce, cada media hora en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Su íntimo amigo don José Alonso Ruiz, que le dedica este piadoso recuerdo.

RUEGA a las amidades del finado lo tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 5 de Junio de 1930

CALZADOS LA IMPERIAL
Sigue con gran éxito la
VENTA EXTRAORDINARIA
de modelos nuevos
A PRECIOS BAJOS
Plaza de San Bartolomé, 10 y Platería, 38

